

MEMORANDO CI2020-012470

Bogotá D.C. octubre 14 de 2020

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo**
Gerente de Contratos

DE: **Dra. Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera para contratar la prestación de los servicios de un tercero especializado para realizar el levantamiento de la composición accionaria y gravámenes de las sociedades administradas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. - Concurso Público 6 2020**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos del proceso de contratación del Concurso Público 6 de 2020:

- La propuesta de Grupo Empresarial Soluciones Cuatro en Uno SAS NIT 900.280.686-7 presenta los siguientes indicadores:
 1. Liquidez = 28
 2. Endeudamiento = 3%

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso

- Se le solicitó al proponente S&G SOLUCIONES JURIDICAS INTEGRADAS SAS con NIT 901.088.859-6 y al proponente ABOGADOS YA S.A.S. con NIT 900.919.661-9 pertenecientes a la UNIÓN TEMPORAL SYG – ABOGADOSYA 4, remitir fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que firma los Estados Financieros, así como los certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre del presente proceso en la que conste la carencia absoluta de antecedentes disciplinarios; dichos documentos fueron recibidos. Sin embargo, el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Contador de S&G SOLUCIONES JURIDICAS INTEGRADAS SAS no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

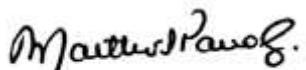
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

Por lo tanto, este oferente NO está habilitado financieramente para el presente proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el Anexo No. 1.

Cordialmente,



Martha Lucia Parra García
Gerente Financiero

Elaboró: Andrés Pedrero

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co